

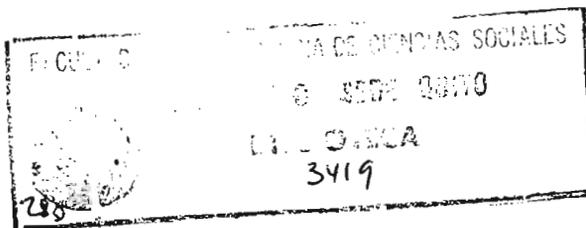
65148661
#392
C.1

11.3

FLACSO
facultad
latinoamericana
de ciencias sociales

TRANSFORMACION EN LAS RELACIONES SOCIALES DE
PRODUCCION EN EL AGRO SERRANO:
EL CASO TOTORILLAS

TESIS PARA OPTAR AL TITULO DE MAESTRO EN
ESTUDIOS DEL DESARROLLO



Rosa Ferrín Schettini

FLACSO
Facultad
Latinoamericana
de Ciencias Sociales

TRANSFORMACIÓN EN LAS RELACIONES SOCIALES DE
PRODUCCIÓN EN EL AGRO SERRANO:
EL CASO TOTORILLAS

TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE MAESTRO EN
ESTUDIOS DEL DESARROLLO

AUTOR: Rosa Ferrín Schettini

DIRECTOR: Humberto Vinuesa

CO-DIRECTOR: Diego Iturralde

ASESORES: Simón Pachano

Andrés Guerrero

Quito, agosto de 1980.

INDICE

Página No.

PREFACIO

CAPITULO I.

TERRATENIENTES CAMPESINOS Y ESTADO EN LA DISOLUCION DE LA HACIENDA SERRANA	1
A. La hacienda serrana y sus vías de disolución	2
B. Los conflictos terratenientes campesinos en la disolución de la hacienda	21
C. El Estado en el conflicto terrateniente-campe- sino	46
D. Propuesta teórico-metodológica para el caso de estudio	69

CAPITULO II.

EL PROCESO DE TRANSFORMACION EN LAS RELA- CIONES SOCIALES DE PRODUCCION	86
A. El proceso de transformaciones en un ámbito regional: Chimborazo	87
E. El proceso de transformaciones en la econo- mía hacendaria	117
1.- Datos generales	117
2.- Totorillas: Aspectos físicos	122
3.- El Desarrollo de las fuerzas productivas	124
4.- La organización del proceso inmediato de producción	136

C.	El proceso de transformación en las economías campesinas adscritas a la hacienda	
	Totonillas	144
	1.- Datos generales	144
	2.- El huasipungo: base de la reproducción de la familia campesina	147
	3.- La fuerza de trabajo familiar en el huasipungo	153

CAPITULO III.

	LA LIQUIDACION DE LA HACIENDA Y LAS NUEVAS FORMAS DE ORGANIZACION DE LA ECONOMIA CAMPESINA	156
--	--	-----

A.	La liquidación de la hacienda y estrategias desarrolladas	157
	1.- Estrategia terrateniente	152
	2.- Estrategia campesina	171
	3.- La intervención del Estado y la liquidación del predio	179
B.	Las economías campesinas y las nuevas formas de organización (estudios de caso)	194
	1.- Chausán-Totonillas: primer caso de estudio	194
	a.- Ex-huasipunguenos	197
	b.- Peones "suelos"	204
	c.- Familias ampliadas y estrategias de reproducción	211

1.2.- La Comunidad y la organización del proceso productivo	215
1.3.- Los ingresos en la Comunidad: Origen y destino	226
2.- Cochaloma-Totorillas: Segundo caso de estudio	229
a.- Ex-huasipungueros	233
b.- Peones "suelos"	236
c.- Las familias en Cochaloma	239
2.2.- La Comunidad y la organización del proceso productivo	241
2.3.- Los ingresos en la Comunidad: Origen y destino	251
C. Economía y estrategia de reproducción	254

A MANERA DE CONCLUSION.

CAPITULO II

EL PROCESO DE TRANSFORMACION EN LAS RELACIONES SOCIALES DE PRODUCCION

- A: El Proceso de Transformación en un ámbito regional: Chimborazo.
- B: Proceso de Transformación en la Economía Hacendaria: El caso Totorillas.
- C: El Proceso de Transformación en las Economías Campesinas adscritas a la Hacienda Totorillas.

CAPITULO II

EL PROCESO DE TRANSFORMACION EN LAS RELACIONES SOCIALES DE PRODUCCION

Hemos visto cómo la hacienda serrana entra en un proceso de transformación-disolución por efecto de las contradicciones que se suscitan a su interior, producto de formas de producción distintas e incluso antagónicas.

Ahora, nuestra tarea estriba en mostrar los rasgos fundamentales de este proceso en la provincia de Chimborazo en general, y en la hacienda Totorillas en particular. Se trata de dar una visión de conjunto sobre el funcionamiento de la empresa hacendaria y las economías campesinas articuladas a ella, durante el período que comprende desde la adquisición de la hacienda por parte de su último propietario hasta el momento en que se inicia el proceso de liquidación.

A. EL PROCESO DE TRANSFORMACIONES EN UN
AMBITO REGIONAL: CHIMBORAZO

Enclavada en el centro de la Sierra Ecuatoriana se encuentra la provincia de Chimborazo 1/, abarcando una superficie total de 7.014 km.2 2/ y con densidad de población de 43.6 habitantes por km2, significativamente superior a la densidad nacional estimada en 24.01 habitantes por km2.

1/ Los límites de la provincia son: NORTE: Provincia de Tungurahua; SUR: Provincia de Cañar y parte de Morona Santiago; ESTE: Provincia de Pastaza y Morona Santiago; OESTE: Provincia de Bolívar y Guayas.

2/ Con respecto a este dato no hay acuerdo. Según el censo de 1974, posee 6.471 km2 y según el mapa ecológico del Ecuador 5.800 km2. (GARCÍA; 1977: 115).

CUADRO No. 1DENSIDAD DE POBLACION EN LOS CANTONES DE
CHIMBORAZO

	Población en 1974 (miles ha- bitantes)	Superficie Km.2	Densidad de población htes/Km2
Ecuador			24.01
Chimborazo	306.1	7.014	43.06
Alausí	52.1	1.622	32.1
Colta	48.9	1.695	28.9
Chunchi	14.5	324	44.9
Guamote	22.0	1.323	16.7
Guano	42.7	880	48.5
Riobamba	125.6	1.170	107.3

FUENTE: García; 1977: 15.

Del área total de la provincia 3/, el 82.4% estaba destinada para uso agrícola; de ésta el 51.6% correspondía a cultivos anuales, semipermanentes y permanentes, mientras que el 49.4% restante a páramos, subpáramos, bosques y tierras improductivas.

3/ Estos datos se basan en los registros estadísticos del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) sobre promedios de superficies cosechadas en el período 1955-1970.

CUADRO No. 2UTILIZACION DEL SUELO EN CHIMBORAZO

(promedios de 1965 a 1970)

UTILIZACION	Superficie (has.)	Estruc- tura	Porcen- tual
BAJO CULTIVOS:	293.000	51.6%	100.0
Anuales diversos	136.000		45.8
Permanentes y semiper- manentes	3.300		1.2
Pastos	158.000		53.0
OTROS USOS	280.000	48.4	100.0
Páramos y subpáramos	235.000		83.9
Improductivas	45.000		16.1
SUPERFICIE TOTAL DE LA PROVINCIA	578.000	100.0	

FUENTE: JUNAPLA; 1973: 283.

A 1974, el régimen de tenencia mostraba una marcada concentración. Mientras el 0.78% de las explotaciones, mayores de 100 has., ocupaba una superficie total equivalente al 60.7%, las unidades menores de 5 has., que representaban el 83.81% de las explotaciones censadas, ocupaban el 15.94% de la superficie; y, el 23.68% de la superficie restante se encontraba

CUADRO No. 3

EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA AGRARIA SEGUN NUMERO Y TAMAÑO
DE LAS EXPLOTACIONES

Tamaño de las explota- ciones (has.)	1 9 5 4				1 9 7 4			
	Número	%	Superf. (has.)	%	Número	%	Superf. (has.)	%
- 5	28.625	86.2	52.300	16.6	34.234	83.31	59.950	15.94
5 - 100	4.276	12.9	62.700	19.9	6.537	15.91	87.839	23.36
100 y más	320	0.9	200.600	63.5	317	0.78	228.266	60.70
TOTALES	33.221	100.0	315.600	100.0	41.088	100.0	376.055	100.0

FUENTE: MAG-JUNAPLA-IERAC; 1976.

ELABORACION: El autor.

distribuida en el 15.41% de las explotaciones que van desde las 5 hasta las 100 has.

Cabe indicar que entre los períodos intercensales se observa una cierta desconcentración en el monopolio de la tierra en favor de aquellas explotaciones comprendidas en el rango de las 5 y 100 has.

La concentración de la tierra en pocas manos no es un fenómeno reciente. Su origen se remonta a la época de la Colonia y su consolidación a las primeras décadas del Siglo XIX cuando por diversas causas de carácter interno y externo la exportación de textiles pierde importancia 4/, obligando con ello a que los hacendados de la Provincia reorienten sus actividades hacia la producción agrícola.

La hacienda en Chimborazo se fortaleció en los primeros años del presente Siglo con la construcción del ferrocarril Quito-Guayaquil y que permitió que se convirtiera en el principal centro proveedor de productos primarios para el mercado de la Costa.

Es preciso recalcar que la hacienda con sus características típicas ha sido predominante en la Provincia, aunque no en forma exclusiva, ya que paralelamente se desarrolló un impor-

4/ "En la Colonia había una producción textil que fue de mucha importancia para la metrópoli y para los criollos del territorio quiteño" (BURGOS; 1974: 124).

tante sector medio de productores agrícolas especializados en la producción de hortalizas y frutas.

Estas unidades medias se han localizado en áreas más o menos planas, dotadas de abundante riego; condiciones que han permitido una mejor utilización de las técnicas que tienen que ver con la preparación del suelo, aplicación de abonos y fertilizantes, control fitosanitario, etc., logrando una alta productividad por hombre ocupado y por unidad de superficie (Véase cuadro No. 4).

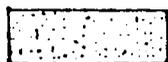
En estas propiedades las formas de explotación difieren significativamente del prototipo hacendario. En ellas se observa la presencia masiva de parcelas pequeñas con formas de renta en dinero y organización de la producción en torno al empleo de la fuerza de trabajo tanto familiar como asalariada.

La franja hortícola aunque no forma un territorio continuo, se concentra en la parte Centro-Norte de la Provincia y se incrusta en los territorios de las parroquias El Rosario, San Isidro de Patulú, San Andrés, San Juan, Licán, Yaruques, San Luis, Chambo y Colta.

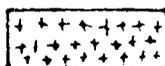
La zona frutícola se ubica en el extremo Nor-Oriente (margen derecho del Río Chambo) y comprende parte de las parroquias de Pueta, El Altar, Matus, Bayushí, Penipe, Qufmiag y una muy delgada franja de Guanabo y Guano (VER MAPA DE ZONAS TIPOLOGICAS)..

ZONAS TIPOLOGICAS DE LA PROVINCIA DEL CHIMBORAZO

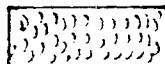
REFERENCIAS



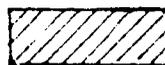
AREA MINIFUNDISTA DE CEREALES



AREA INDIGENO NO AUTONOMA



AREA CUBUYERA ARTEZANAL



AREA HOTICOLA



AREA FRUTICOLA



AREA INDIGENA AUTONOMA



MICRO AREA SIBAMBE



FERIA PRINCIPAL



FERIA SECUNDARIA



POPULARIZACION SECUNDARIA



POPULARIZACION PRINCIPAL



AUTO POLARIZACION

CUADRO No. 4
CULTIVOS EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO
 (promedios 1955-1970)

CULTIVOS	Producción T.M.	Area (nas.)	Area es- tructura porcentual	Rendimiento T.M./nas.
CEREALES	52.562	105.669	35.44	0.50
Cebada	30.902	64.418	21.61	0.48
Trigo	8.312	10.803	3.62	0.77
Mafz	12.715	29.501	9.89	0.43
Otros	633	941	0.32	0.67
TUBERCULOS	104.426	16.167	5.43	6.46
Papas	103.149	15.284	5.13	6.75
Otros	1.277	883	0.30	1.45
LEGUMINOSAS	4.010	8.253	2.76	0.49
Arveja	1.462	3.742	1.25	0.39
Frejol	817	1.132	0.33	0.72
Habas	935	1.918	0.64	0.49
Lenteja	283	930	0.31	0.30
Otros	513	531	0.18	0.97
HORTALIZAS	80.507	6.658	2.23	12.09
Cebolla colorada	35.127	3.225	1.08	10.89
Cebolla blanca	20.432	710	0.24	28.78
Col	10.530	286	0.10	36.82
Lechuga	2.250	90	0.03	25.00
Tomate	3.109	157	0.05	19.80
Coliflor	1.015	53	0.02	17.50
Otras	8.044	2.132	0.71	3.77
FRUTAS	4.316	533	0.18	8.10
Manzana	800	210	0.07	3.81
Durazno	120	30	0.01	4.00
Otras	3.397	293	0.10	11.59
OTROS PRODUCTOS	90.975	2.847	0.96	31.95
Caña de azúcar	90.000	1.100	0.37	81.82
Pinetno	300	800	0.27	0.33
Cabuya	363	400	0.14	0.91
Otros	312	547	0.18	0.57
PASTIZALES		158.000	53.00	
TOTAL GENERAL		238.128	100.00	

FUENTE: JUNAPLA; 1973: 281-282.

También, merece mención un sector de Guano (aproximadamente 22.000 has.), especializado en la producción cabuyera que ha dado lugar al desarrollo de una industria de tipo artesanal, apreciada en todo el país.

Los sectores de Alausí y Chunchi, separados del resto de la Provincia por el Nudo de Tiocajas, forman prácticamente una zona aparte. En estos se han desarrollado áreas minifundistas de cereales que coexisten con algunas haciendas no afectadas por la Reforma Agraria.

Por último, las áreas de Pungalá, Cebadas, Licto, Flores y Punín se caracterizan por la marcada presencia de comunidades campesinas relativamente autónomas.

En consecuencia, la zona de ubicación de la hacienda en Chimborazo se ha concentrado en una franja vertical que abarca fundamentalmente los cantones de Guamate, Coita, y algunas parroquias del Cantón Riobamba, sectores en donde se da una significativa presencia de campesinos indígenas, parcial o totalmente desprovistos de los medios de producción, tierra sobre todo.

CUADRO No. 5AREAS TIPOLOGICAS EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO

AREAS TIPO- LOGICAS	PARROQUIAS	AREAS TIPO- LOGICAS	PARROQUIAS
FRUTICOLA	El Altar Penipe Puela Matus Quimiag Bayushí	HORTICOLA	Chambo Licán San Andrés Patulú Yaruques San Luis
INDIGENA AUTONOMA	Pungalá Cebadas Flores Licto Punfn	INDIGENA NO AUTONOMA	Cajabamba Calpi Columbe Guamote Palmira San Juan Sicalpa Tixán
MINIFUNDISTA DE CEREALES	Alausí Achupallas Guasuntos Pistishí Sevilla Chunchi Capsol Compud Gonzol Langos Pumallacta	CABUYERA ARTESANAL	Cubijfes El Rosario Guano Guanando La Providencia Ilapo San Gerardo

FUENTE: Misión Andina del Ecuador; 1971.

ELABORACION: El autor.

Constituyen áreas de influencia de la hacienda las que tipológicamente hemos denominado indígena autónoma e indígena no autónoma, las mismas que se caracterizan por la marcada presencia de campesinos que cultivan lotes pequeños, altamente erosionados, y que mantienen relaciones de trabajo en precario con las haciendas circundantes.

CUADRO No. 6

PORCENTAJE DE LA SUPERFICIE EROSIONADO EN RELACION
AL TOTAL DE SUPERFICIE DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO

CANTON	TIERRAS EROSIONADAS %
Alausí	87.0
Guamote	90.0
Colta	90.0
Riobamba	90.0

FUENTE: CIDA; 1955: 277.

La densidad de población en estos lugares, en 1970, alcanzaba las siguientes cifras: para la tipología indígena no autónoma era de 85.2 hbts/km², siendo la disponibilidad de tierra de 1.17 has/habts; para la indígena autónoma la densidad era de 190.1 hbts/km² y la disponibilidad de tierra de 0.53 has/hbts.

CUADRO No. 7

DENSIDAD POBLACIONAL EN EL AREA DE INFLUENCIA DE
LA HACIENDA ^{a/}

AREAS TIPO LOGICAS	No. Hbts.	Superf. km2.	Densidad Hbts/km2	Disponibilidad tierras Has/hbts.
INDIGENA NO AUTONOMA	51.459	603.73	85.2	1.17
Cajabamba	9.331	93.50	99.8	1.00
Calpi	4.840	56.56	85.6	1.17
Columbe	11.593	134.00	86.5	1.16
Guamote	5.107	110.20	46.3	2.16
Palmina	2.972	83.40	35.	2.81
San Juan	4.718	25.88	182.3	0.55
Sicalpa	9.239	37.72	218.3	0.46
Tixán	4.654	62.50	74.5	1.34
INDIGENA AUTONOMA	34.455	181.34	190.1	0.53
Cebadas	4.024	35.17	114.4	0.87
Flores	10.976	35.10	312.7	0.32
Licto	9.368	60.72	154.3	0.65
Pungalá	2.347	16.95	138.5	0.72
Punín	7.750	33.40	232.0	0.43

a/ No se consideran páramos, haciendas y zonas estériles.

FUENTE: JUNAPLA; 1973: 420-421.

La escasez de recursos que garanticen la subsistencia empuja a la población rural al éxodo. Es precisamente

en el área de influencia de la hacienda donde la migración alcanza sus niveles más altos.

En 1970, cerca de 20.000 campesinos salieron de sus comunidades, para ejercer actividades informalmente rotativas, en las plantaciones e ingenios de la Cuenca del Río Guayas. Igualmente lo hicieron a Riobamba, Ambato y Quito, para trabajar en forma temporal como cargadores y obreros de la construcción.

CUADRO No. 8

ORIGEN Y DESTINO DE LA MIGRACION TEMPORAL SEGUN
AREAS TIPOLOGICAS

ORIGEN	Poblac. Activa Total	Migrac. Total No.	%	Destino de la Migración		
				Costa	Oriente	Otras ci
				%	%	%
Indígena no autónoma	32.738	10.070	30.8	54.7	0.1	45.3
Indígena autónoma	19.724	3.193	16.2	65.0	4.6	30.4
Minifundistas de cereales	19.761	2.194	11.1	99.3	0.7	-
Cabuyón artesanal	14.202	1.671	11.8	63.3	5.6	31.1
Hortícola	20.274	2.034	10.3	75.5	2.4	22.1
Frutícola	5.601	535	9.2	43.9	47.7	8.4
TOTAL	112.499	19.750	17.6	63.9	2.9	33.2

FUENTE: JUNAPLA; 1976: 101.

ELABORACION: El autor.

Desde principios de este Siglo la estructura agraria en Chimborazo viene sufriendo cambios importantes, aunque paulatinos. Su perfil comienza a variar más notoriamente desde la década de los 30.

Es a partir de estos años que se intensifica un proceso de venta de tierras. Haciendas enteras cambian de dueño, otras se subdividen por herencia 5/ o se fraccionan por enajenación, en algunos casos a campesinos vinculados a las haciendas y en otros a pequeños burgueses comerciantes de los anejos y cabeceras parroquiales.

En algunos lugares la subdivisión fue tal que propició la desaparición de un sinnúmero de haciendas y la conformación de nuevos anejos; esto es notorio en las parroquias de Licto, Flores, Pungalá y Guano, donde haciendas en un avanzado proceso de desintegración fueron puestas en venta a los campesinos de las comarcas vecinas demandantes de tierras.

Algunos terratenientes de la Provincia que lograron conservar sus predios, ante los requerimientos del mercado en expansión realizaron un conjunto de inversiones dentro de ellos,

5/ La hacienda Galte (Guamote), de una extensión de 30.000 has. se había reducido a 11.000 has. para la época de la aplicación de la Reforma Agraria. Las propiedades de Nicolás Vélez Guerrero (Puñ, Pasñag, Totonillas, Laime y otras) que conformaban un universo de más de 20.000 has. es repartida entre sus hijos y parte vendida en los años 40.

dirigidas fundamentalmente hacia actividades pecuarias 6/; las que se concentraron en las tierras de mejor calidad y más aptas para la mecanización.

Dentro de estas condiciones la actitud de los terratenientes se encamina hacia una estrategia que podemos resumir en los siguientes términos:

Limitar las áreas de huasipungo en las tierras marginales de la hacienda 7/ y por ende el número de huasipungueros, pero sin reducir el tamaño medio de sus familias.

Esta estrategia no fue asumida por la mayoría de los terratenientes de Chimborazo. Muchos de ellos no obstante que realizaron inversiones, persistieron en mantener las formas en precario.

La necesidad de los terratenientes de mantener las relaciones precarias actuaba como limitante a la expansión capitalista generando contradicciones sociales al interior de los predios. En estas circunstancias, los campesinos que dependían de los recursos hacendarios para su reproducción no permitían que el avance del terrateniente afectase las áreas agrícolas y de pastoreo

6/ Se introduce ganado de raza, se mejoran las pasturas, se compra maquinaria, etc..

7/ Generalmente por reversión del terreno a la hacienda después de la muerte del huasipunguero. El desalojo violento de los huasipungueros se lo llevaba a efecto cuando se comprobaba que el huasipunguero estaba en contacto con organizaciones sindicales.

que mantenían en posesión.

Para resistir a la ofensiva de los terratenientes, el campesinado, desde los años 30, comienza a organizarse en sindicatos cuyas reivindicaciones principales estaban orientadas a defenderse contra el desalojo de los huasipungos y por mejoras salariales.

Los conflictos en más de una ocasión, se manifestaron con violencia. El campesinado pagó su cuota de sangre por la represión estatal que en todo momento fue instrumentalizada por los terratenientes.

Durante las tres décadas anteriores a la expedición de la primera Ley de Reforma Agraria se sucede una serie de movilizaciones, huelgas, paros y acciones judiciales. La presentación de pliegos de peticiones ante las autoridades del Estado en contra de los patronos, es la respuesta campesina más frecuente 8/

8/ En 1935, en las haciendas Licto, Galte y Pul, los campesinos al no ser oídos en sus reclamos, secuestran a los empleados de estas haciendas, a la vez que toman posesión de las dependencias de las haciendas. Las demandas, expresadas en un pliego de peticiones, se centran en: obligación de trabajar solamente cuatro días en los terrenos de la hacienda, derecho de reunión, asociación y huelga, mejoras salariales, libertad de pastoreo y finalmente libertad de los detenidos.

La respuesta terrateniente fue el envío de un pelotón de policía y más tarde, el confinamiento a las Galápagos del dirigente campesino Ambrosio Lazo (ALBORNOZ; 1971: 71-72). En 1933, es nuevamente en Pul, donde se da otro enfrentamiento.

El movimiento campesino agrupaba a trabajadores de 46 haciendas, de las cuales los más combativos eran los de Galte, Pul, Atapo (Chico y Grande), Columbe Grande 9/. Este movimien-

En 1953, Galte protagoniza otra huelga en la que demandan pago de salarios adeudados durante cuatro años y la defensa de la organización sindical. Resultado: cruel represalia por parte del terrateniente que con ayuda de la fuerza pública y de las autoridades apresan a muchos trabajadores con sus mujeres e hijos y a otros, desaloja de los huasipungos, obligándoles a huir hacia los páramos. La huelga dura 8 meses y obliga al dueño de la hacienda a declararse vencido y a aceptar las reivindicaciones exigidas (ALBORNOZ; 1971: 77).

1952: huelga en Galte, dura 8 meses (octubre de 1952 a julio 22 de 1953) y se reclama la devolución de huasipungos arrebatados y tractorados, nulidad de visto bueno para despedir a los dirigentes, pagos de salarios adeudados, etc. Nuevamente el terrateniente es vencido y acepta elevar salarios, respetar el derecho al trabajo, respetar y reconocer el sindicato y poner en libertad a 21 campesinos que por ocho meses soportaron la cárcel (IBARRA; 1979: 37).

1953: Laimé, Tiocajas y Atapo, presentan pliego de peticiones, el mismo que no logra llegar hasta las autoridades del trabajo, debido a que los campesinos son sitiados por los patronos (IBARRA; 1979: 39).

1960: Huelga en la hacienda El Molino, reclamando salarios adeudados, la fuerza policial es movilizadada nuevamente para defender los intereses terratenientes (ALBORNOZ; 1971: 84).

1960: Huelga en Sablog Grande, ante el despido de los dirigentes sindicales por medio del visto bueno (IBARRA; 1979: 43)

Septiembre de 1960-abril de 1961: huelgas en las haciendas Atapo, Pasñag, Totonillas, Yacupamba, Columbe Grande, Laimé, Moncayo, Tipin, Galte, Columbe Chico y Tiocajas. Todas terminan en acta transaccional (IBARRA; 1979: 46).

Mayo de 1961 a abril de 1962: cuatro conflictos laborales (IBARRA; 1979: 47).

1961: Huelga declarada por 2.000 campesinos por reclamo de salarios adeudados. Los atropellos cometidos desencadenan una movilización popular que hace que la ofensiva terrateniente pierda fuerza (ALBORNOZ; 1971: 84).

9/ Las organizaciones campesinas, entre otras eran: Galte (la

to se encontraba apoyado externamente por organizaciones clasistas de masas, especialmente la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI).

Los cuadros que logró formar la FEI en Chimborazo procedían fundamentalmente de huasipungueros que mantenían un liderazgo natural dentro de las comunidades. Liderazgo ampliamente reconocido por los campesinos, que permitía aglutinar en torno a la organización a la mayoría de miembros de la comunidad.

El movimiento campesino en Chimborazo se convirtió en una avanzada política permanente y con capacidad de instrumentalizar también a su favor la lucha enmarcada en los términos legales.

De este modo, cuando se expide la primera Ley de Reforma Agraria, en 1964, y muchos huasipungueros reciben sus huasipungos en propiedad, algunas haciendas al ser tocadas en sus bases entran en un franco proceso de disolución-transformación, determinado precisamente por esos avances campesinos. Lo anterior se manifiesta claramente, en el hecho de que, al centrarse la acción de la Reforma Agraria principalmente en la liquidación de huasipungos (22.120 has. en beneficio de 6.290 familias en toda la provincia) se mantienen sin resolver extensas áreas de pastoreo

más combativa en aquella época), Pul, Atapo Chico, Atapo Grande, Totonillas, Pasfag, Rosas, Falincochas, El Molino, Sablog Chico, Sablog Grande, Columbe Grande, Columbe Chico, Chacaza, El Lirio, Colta-Monjas, etc. Comprenderían el sector de Guamote y Chunchi, donde estaba el sector más fuerte del campesinado (BASANTEI: 1930).

usufructuadas por campesinos, lo que determina que estos afianzan sus posiciones presionan

Ante esta situación los terratenientes de Chimborazo tienen dos alternativas:

- 1.- Intentar satisfacer la necesidad de tierra de los campesinos a través de la venta de los páramos y tierras marginales.
- 2.- Utilizar sus relaciones de poder para reprimir a sangre y fuego los avances permanentes de los campesinos y así conservar el monopolio sobre todas sus tierras.

La movilización del campesinado alrededor de la aplicación de la Ley de Reforma Agraria iba en ascenso apoyada por huelgas de los trabajadores agrícolas de las haciendas que se hacían más frecuentes con el respaldo y la solidaridad de campesinos y trabajadores de un mayor número de haciendas vecinas en la zona.

Un ejemplo de ello es la huelga de 1967 realizada por trabajadores de 12 haciendas (Pul, Galte, Laimé, Pasñag, Totorillas, entre otras) durante la cual, la estabilidad económica de los terratenientes se vió en peligro, en razón de que los trabajadores agrícolas suspendieron sus actividades por tres meses hasta que se les reconociese sus derechos.

Conseguidos los objetivos (pago de salarios adeudados, liquidación de huasipungas en las haciendas en donde aún no

se cumplía la disposición legal, etc.) muchos campesinos lograron arrebatarse retazos de tierra, ante la imposibilidad de los terratenientes de cancelar las deudas en dinero en efectivo 10/.

La agudización de la lucha de los campesinos y trabajadores contra los terratenientes en Chimborazo era una realidad insoslayable para el Gobierno antes de la promulgación de la nueva Ley de Reforma Agraria en 1973. El Gobierno en base a esta Ley declaró a la Provincia zona prioritaria de reforma agraria 11/.

La aplicación de esa Ley había creado expectativas, no sólo a nivel del campesinado, sino que también dentro de la clase terrateniente chimboracense que sistemáticamente trataba de obstaculizar las acciones del IERAC, a la vez que trata de expulsar de sus haciendas a los campesinos precaristas que de hecho se convertían en la prueba más contundente para la aplicación de la Ley de Reforma Agraria.

Como es lógico estas actitudes patronales contri-

10/ La huelga se produce en Chimborazo por salarios no pagados. Con 200 indios les abrimos el conflicto colectivo, y ahí poníamos un pliego de peticiones y los trabajadores adquirían derechos a cambio de salarios no pagados. A cambio de salarios adquiríamos haciendas, así fueron adquiridas todas (BASANTEZ: 1930).

11/ El Gobierno tratando de dar tiempo a los terratenientes para que reconstituyan sus unidades productivas, crea Comisiones Interinstitucionales (diciembre de 1974) para que diagnostiquen e informen sobre las condiciones de explotación de los predios.

buían a agudizar los conflictos, pues los campesinos se resistían a estos desalojos.

Ya para ese momento los campesinos en sus reivindicaciones se planteaban el acceso a la totalidad de las tierras de la hacienda exigiendo a la vez la entrega por parte del Estado en forma gratuita.

Guamote, uno de los seis cantones de la Provincia, se había caracterizado por ser una zona dominada por el latifundio y por los cruentos levantamientos protagonizados por los campesinos desde el Siglo XVIII. (Véase: CASTILLO, MORENO y otros).

En efecto, en la época de la Colonia ya se identificaban tres núcleos de latifundios: Ichubamba de Cebadas que, ubicado a la margen derecha del Río Cebadas, abarcaba una superficie aproximada de 20.640 has. de dominio de la Congregación de los Padres Dominicanos. Las haciendas Pasñag, Totonillas y Guantug, cuya concentración se realiza a costa del despojo de tierras a las Comunidades de Chismaute, Gualipite y Mayorazgo; y, los predios Sablog, Chacaza, Tiocajas, Pul y Galte que a fines del Siglo XIX pertenecían a una sola familia.

Se conoce que Ichubamba de Cebadas pasó a pertenecer a la Asistencia Social en 1903, luego de la "Ley de Manos Muertas", Pasñag, Totonillas y Guantug tuvieron que soportar una serie de juicios por parte de las comunidades que habían sido despojadas de estos territorios, en cuya defensa exhibían títulos de

propiedad otorgados por la Corona Española. Evidencias procesales del despojo, informes de peritaje y otros autos, se conservan en el Archivo de la Comuna de Chismaute (ITURRALDE; 1977: 61).

Por último, Sablog, Chacaza, Tiocajas, Pul y Galte, fueron subdividiéndose, entre sus descendientes o enajenándose hasta convertirse en el sector más fraccionado de la zona.

Estas haciendas que venían sufriendo una permanente crisis, a consecuencia de las condiciones ecológicas adversas, escasas precipitaciones pluviométricas, topografía irregular, baja calidad de los suelos, limitado nivel de riego, etc., a partir de los años 30 se enfrentan a una crisis más profunda que tiene relación con las contradicciones que genera la expansión del modo capitalista de producción al interior de ellas.

Los terratenientes de Guamote comienzan a introducir en sus predios innovaciones tecnológicas, para lo cual previamente era necesario el acaparamiento y concentración de las mejores tierras. Esta avanzada entrará en contradicción con las relaciones sociales de producción vigentes. Los campesinos arraigados en esos predios o vinculados a ellos se organizan para defenderse contra el despojo y el desalojo con actitudes de hecho ante la sistemática merma de sus condiciones de subsistencia, garantizadas principalmente a través de las relaciones precarias.

La concentración de tierras en pocas manos, para los años 50 era muy notoria. De las 101.203 has. que conform-

maban el cantón, 71.500 estaban acaparadas por nueve haciendas 12/. lo cual representaba el 70.6% de la superficie cantonal, captando el 43% de la fuerza de trabajo de las unidades de producción huasipunguera y el 30% de las unidades semi-independientes (GANGOTENA; 1980: 53-55).

Con el advenimiento de la reforma agraria y su aplicación, desde 1965 a 1973, se inicia un proceso de afectación de tierras que va desde la liquidación de huasipungo hasta el traspaso de haciendas de la ex-Asistencia Social al IERAC, pasando por ventas directas de predios a este último y a particulares. Así mismo, algunas haciendas son desmembradas para cubrir el pago de deudas ocasionadas por juicios laborales ganados por los campesinos. La superficie total que fue afectada y desmembrada alcanzó cerca de 42.000 hectáreas, como se demuestra en el cuadro siguiente:

12/ "Las haciendas eran: 1) Galte 10.000 has., 2) Tipón 10.000, 3) Pasñag-Totonillas 12.000, 4) Pul 8.000, 5) Ichubamba 20.640, 6) Tiocajas-Laime 4.000, 7) Atapo 2.500, 8) Chacaza 4.000, 9) El Molino 1.000" (GANGOTENA, PAEZ, POLIT; 1980: 23).

CUADRO No. 9AFECTACIONES DE TIERRAS EN GUAMOTE (1965-1973)

AFECTACIONES	Superficie Has.	%
Liquidación de huasipungos	3.620	3.6
Venta directa al Estado	9.435	22.5
Traspaso de predios de la ex-Asistencia Social	20.932	49.9
Tierras enajenadas en jui- cios laborales	5.300	12.6
Ventas directas a comunida- des campesinas y particula- res	<u>2.700</u>	<u>6.4</u>
TOTALES	41.983	100.0

FUENTE: IERAC y datos de campo.

ELABORACION: El Autor.

La liquidación de huasipungos que se inició a partir de 1965 y culminó en 1967, si bien en términos de superficie apenas representó el 5% del total de tierras bajo latifundios, significó el resquebrajamiento de las bases de la economía hacendaria.

A partir de la entrega de huasipungos se intensificó el acoso de los campesinos de dentro y fuera de los predios pues algunas haciendas a consecuencia del proceso quedaron fraccionadas de tal modo que los retazos en poder del terrateniente se encontraban separados por verdaderos mosaicos de huasipungos liquidados (caso Tiocajas). El acoso por parte de los campesinos

en estas haciendas se intensificó presionando al terrateniente a la venta de las tierras restantes, a través de transacciones directas a particulares o al Estado.

Los terratenientes que lograron controlar y mantener el monopolio del territorio, lo hicieron empujando a los huasipungueros al reasentamiento en otras áreas de la hacienda, consignando con esto concentrar en su poder las mejores tierras.

Cuando el terrateniente a través del reasentamiento entregó mejores tierras -en términos relativos- con respecto a las anteriores ocupadas por los ex-huasipungueros lo hizo a costa del pago por parte de los campesinos de un sobrevalor de las tierras entregadas (Totonillas y Pasñag).

En los casos en que el reasentamiento perjudicó, en cuanto a la calidad de las tierras objeto de la liquidación de huasipungos, los campesinos pugnaron por volver a las parcelas anteriores exigiendo a la vez la entrega en propiedad de áreas para pastoreo. De esto dan cuenta los casos de Galte y Pul.

Con respecto a los predios que lograron salvar su integridad luego de la aplicación de la Ley de Reforma Agraria de 1964, llegan al final de este período, asediados por los campesinos que con la liquidación de los huasipungos no habían logrado solucionar definitivamente sus condiciones de reproducción.

En todo el período habían tenido que resistir la paralización de las actividades de los trabajadores por demandas de

mejores salarios y responder generalmente con la violencia a la actitud solidaria de los campesinos con las huelgas de las haciendas vecinas.

Estas acciones campesinas van a constituir un factor decisivo en la descomposición de las haciendas hasta llegar a su liquidación total por efectos de la aplicación de la Ley de Reforma Agraria de 1973.

La intervención del Estado en el Cantón Guarante afectó a los latifundios liquidándolos en una superficie de 18.414 has., de la cual 16.014 (87.0%) correspondieron a expropiaciones, reversiones y extinción del derecho de dominio y las 2.400 restantes (13%) a transacciones directas con intervención del IERAC.

Este proceso de liquidación de las haciendas en Guarante, como se ha señalado en párrafos anteriores, no fue de ninguna manera acelerado y lineal; fue más bien lento y resultante de condiciones históricas concretas que se evidenciaron con mayor nitidez a partir de 1955, cuando se llevó a cabo la entrega legal de huasipungos.

Los resultados de la liquidación de las haciendas, que se tradujeron en el acceso de los campesinos a los recursos hacendarios, fueron posibles dado el carácter de la organización del movimiento campesino en el cantón Guarante.

Esto se explica en base a que los campesinos históricamente han logrado constituir formas propias de organización

permanente que no es otra que la organización comunal que sobrevive a través de agrupaciones de familias campesinas unidas por lazos de parentesco (sanguíneos o rituales) y cuya filiación, al ser parte de su identidad, se define en términos físicos al relacionarse con el medio, permitiendo con ello un nivel de integración de las economías familiares a la comunal.

En este sentido la organización comunitaria es multifuncional; cumple tareas y lleva a cabo actividades desde la constitución de un frente de lucha permanente hasta su representación externa a través de su órgano legal que es el Cabildo el mismo que, también tiene a su cargo la administración y el control de los recursos comunitarios.

Los campesinos, pese a las contradicciones que en sí engendra el sistema comunal y los múltiples conflictos que se dan a su interior, se han resistido constantemente a los intentos de sustituirla por otras formas de asociación como sindicatos agrarios, cooperativas, etc., ya que es a partir de esta matriz que están en capacidad de definir una serie de estrategias que les permite exigir y negociar desde múltiples frentes (ITURRALDE; 1977: 10).

Hacemos esta digresión, en tanto nos permite entender dónde radica el verdadero potencial del movimiento campesino, considerando que su capacidad se expresa precisamente en su característica de asedio, de poder mantenerse por períodos prolongados y de instrumentalizar cualquier resquicio legal a su favor.

Su proyecto fundamental no es otro que el irse apropiando de sus condiciones de reproducción para lo cual pone en juego y en un mismo momento un sinnúmero de elementos tales como el incremento de sus áreas de huasipungo y de las áreas de pastoreo, intensificación de la explotación ganadera, demandas judiciales contra el terrateniente e inclusive, el aumento voluntario de las prestaciones personales a la hacienda con el objetivo de más tarde esgrimir argumentos legales para acceder definitivamente a los recursos. En este sentido, la lucha campesina es muy antigua, cuyas formas de manifestación han ido variando de acuerdo a las condiciones concretas, llegando incluso a especializarse en la lucha por la Reforma Agraria, o en otros momentos a principalizar la organización sindical para efectivizar sus reivindicaciones, que al ser alcanzadas determinan la casi o total desaparición de las organizaciones coyunturales, sin que esto signifique que la organización mayor, o sea la Comunidad, desaparezca, y con ello las formas de lucha.

Creemos que para valorar el potencial movilizador del campesinado es necesario partir del análisis de lo que es la organización de la Comunidad, como también de su significado dentro del grupo campesino y no de la cuantificación del número de sindicatos que en los momentos más álgidos de la lucha están conformados, y si responden o no a una organización mayor, que al tener representación nacional o por lo menos regional, generalice el conflicto.

El movimiento campesino debe ser analizado desde su lógica de funcionamiento propia y de las condiciones imperan-

tes en el medio físico con el cual se identifica, sin la exigencia de una solidaridad a nivel nacional; pues son las condiciones y la calidad de los recursos las que van a definir el carácter y las formas de las luchas.

No se puede encontrar en el campesinado el mismo comportamiento que el seguido por las organizaciones sindicales urbanas, en donde las formas de explotación de la mano de obra y su concurrencia al mercado definen otros tipos de lucha completamente diferentes a las que se dan en el agro; donde, en muchas ocasiones, se manifiestan pacíficas, en tanto se trata de proyectos de largo plazo. Esta situación queda ejemplificada en la forma que han ido variando, desde la resistencia al desalojo de los huasipungos y de las áreas de pastoreo, las reivindicaciones salariales, la posición frente a la liquidación legal de los huasipungos y las formas precarias, hasta el insistente asedio por acceder a todos los recursos de la hacienda especialmente a partir de los inicios de la década de los años 70.

En Guamote, la Comunidad como una organización multifuncional y definida en relación a su medio, imprime características propias a la lucha campesina, cuyo desarrollo inquieta significativamente a los terratenientes y al Estado, a tal punto, que, por ejemplo, el establecimiento de la Brigada Galápagos del Ejército, en 1972, no es casual, ni tampoco, más recientemente el intento de despojar de las tierras de las Comunidades en el sector desértico de Palmira para prácticas militares. Este proyecto en ciernes tenía como objetivo precautelar el orden dentro de la zona en términos del amedrentamiento primero, y más tarde posiblemente, la represión.

"La realización del mencionado proyecto militar se truncó precisamente por la capacidad de movilización del campesinado que realizó gestiones ante el Gobernador de la Provincia a través de un documento, respaldado por aproximadamente 10.000 firmas y huellas digitales, impugnando rotundamente dicho proyecto". (VINUEZA: 1980).

Por otro lado, los persistentes avances campesinos generalizados en la zona habían creado una situación verdaderamente explosiva, con características tales, que no daba lugar a otra salida diferente que no fuese la entrega de tierras de las haciendas 13/.

El asedio a los predios por parte de los campesinos inviabilizaba cualquier estrategia que tratase de llevar adelante el terrateniente, pues el asedio no provenía sólo de aquellos trabajadores que de alguna forma habían mantenido vínculo laboral en la hacienda, sino que se extendía y se generalizaba al resto de campesinos de la zona, ya que sus luchas y reivindicaciones coincidía. Tómese en cuenta también que la red de lazos de parentesco era muy amplia entre los grupos campesinos de los diferentes predios.

De lo anteriormente señalado se concluye que la disolución de la hacienda en Guamote estuvo determinada por el grado

13/ La presencia y el grado de influencia del movimiento campesino, se expresó incluso en el cuestionamiento público y directo a las actitudes no siempre lícitas de algunos funcionarios del Estado (MANCHENO: 1980).

de presión campesina que llegó a obstaculizar y más tarde cerrar el paso a los intentos de junkerización de los terratenientes de la zona.

Dicha presión campesina responde a las contradicciones generales al interior de las haciendas posibilitando su liquidación a través del acceso de los campesinos a los recursos, con la intermediación del Estado. En este sentido y dentro de sus límites, durante un largo período las luchas sociales se manifestaron entre las clases antagónicas y en pugna: terratenientes y campesinos.

Dentro de este contexto de lucha y asedio permanente de los campesinos de Guamote, nos interesa relevar el caso de Totorillas, en base a que esta hacienda logra sobrevivir largo tiempo, durante el cual vive una economía de transición hacia el capitalismo.

La hacienda Totorillas, termina hundiéndose bajo el peso de sus propias contradicciones, pues sus bases ya quebrantadas se fueron minando poco a poco a medida que se intensificó el asedio campesino.

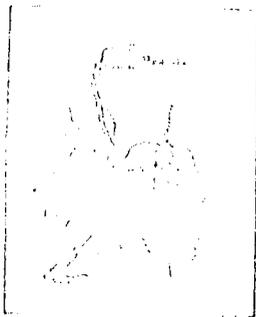
B. EL PROCESO DE TRANSFORMACIONES EN LA ECONOMIA HACENDARIA EL CASO TOTORILLAS

1.- DATOS GENERALES.

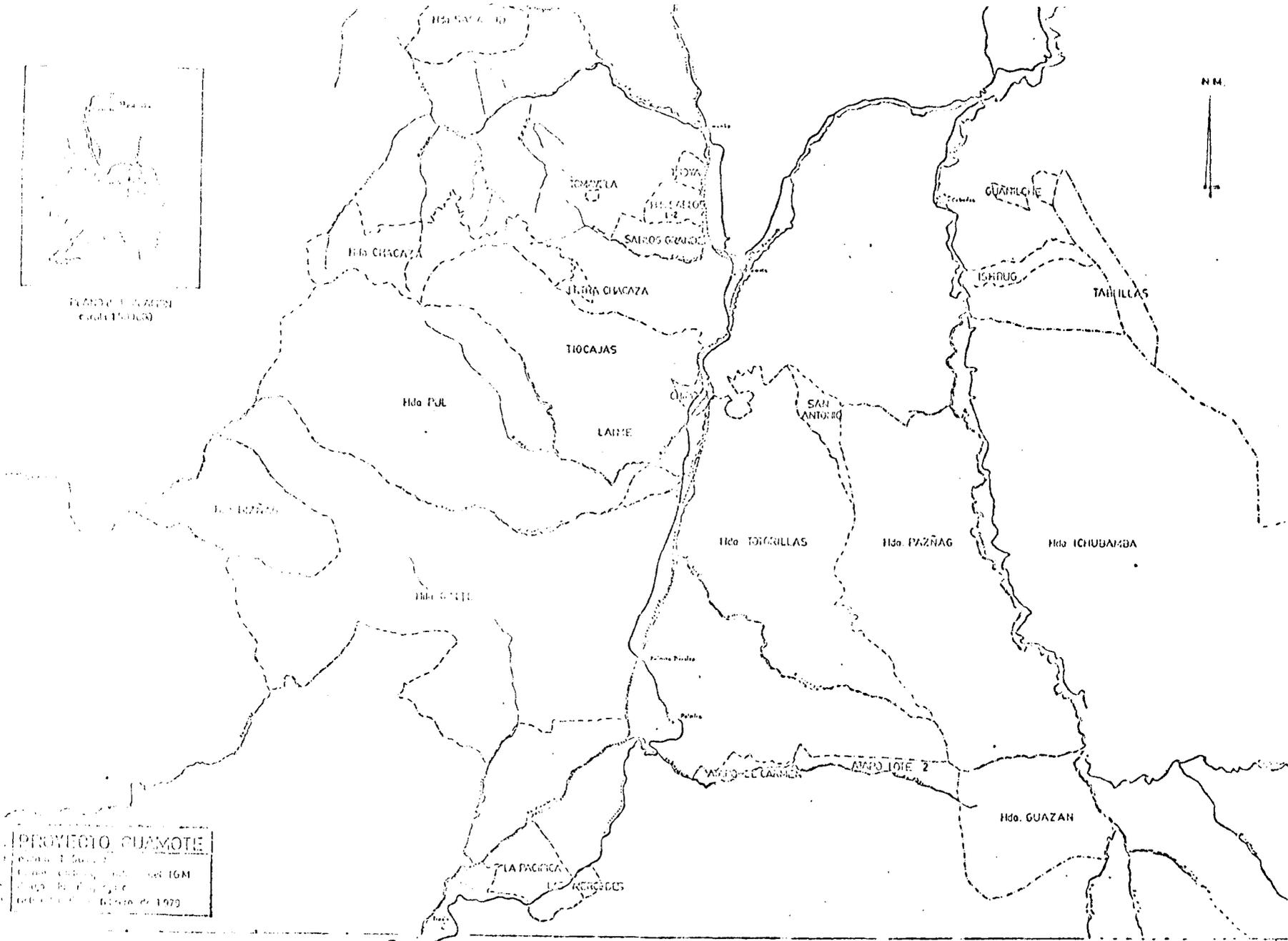
El Complejo de haciendas Pul, Pasñag, Totorillas, Yacupamba, Laime, San Antonio y el páramo de Bisñag, propiedad de Nicolás Vélez Guerrero, comprendía 20.000 has. Esta extensión representaba el 28% del total de tierras bajo latifundio del cantón Guamote 1/ y el 13.4% de la superficie de los predios mayores de 500 has. existentes en la Provincia en 1954.

Durante el período 1916-1921 este complejo se extendía a 33.000 has; ya que el terrateniente había tomado en a-

1/ Hemos tomado como base de este cálculo las 71.500 has. que abarcaban las 9 más grandes haciendas del Cantón en los años 30.



PLANO DE GUAMOTE
Escala 1:50,000



PROYECTO GUAMOTE
Escala 1:50,000
Cadastral, topográfico y geodésico
Elaborado por el IGM
Cadastral y Geodésico
Fecha de elaboración: 1970

1:50,000
1:50,000
1:50,000
1:50,000

riendo el predio Ichubamba de Cebadas de propiedad de la Asistencia Social 2/.

El monopolizar estas extensiones de terreno posibilitaba al dueño articular a sus haciendas a miles de campesinos que despojados total o parcialmente de los medios de producción se constituyeran en la fuerza de trabajo disponible para llevar adelante los programas de producción, así como también basar su proceso de acumulación a través de la extracción de rentas en trabajo y en especies dadas las características del régimen de producción imperante en la época.

Era la forma huasipungo de trabajo el eje articulador de la mano de obra ya que el escaso desarrollo de las fuerzas productivas, así como el escaso contacto con el mercado determinaban que el terrateniente necesitara del arraigo de la mayor cantidad de huasipungueros en sus tierras; arraigo que se conseguía asignando pequeñas parcelas a las familias nucleares que las solicitaban; accediendo también con ello al derecho de pastorear sus animales en los pastos naturales de la hacienda y a otros recursos.

A través de este mecanismo las familias campesinas conseguían satisfacer sus necesidades y reproducir la fuerza de trabajo del huasipunguero, el mismo que estaba obligado a trabajar determinado número de días a la semana en las tierras del terrate-

2/ O sea que monopolizaba el 58,1% de las tierras bajo latifundio en el cantón y el 25,5% de la superficie de los predios mayores de 500 has. existentes en la Provincia.